



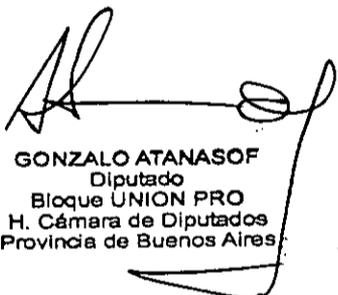
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo las actividades realizadas dentro y fuera del ámbito hospitalario por la Fundación Creando Lazos de la ciudad de La Plata, destinada a brindar contención psicológica, emocional, social y recreativa a todos los niños y adolescentes que padecen cáncer, como así también a sus familias, por sus continuos servicios de salud y sociales brindados a la comunidad.-

  
GONZALO ATANASOF  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Creando Lazos es una Fundación para Atención Integral del Niño con Cáncer y su Familia.

La Fundación "creando lazos" es una organización sin fines de lucro, que nace a partir del trabajo con niños con cáncer dentro del ámbito hospitalario.

Durante este trabajo, los profesionales encargados de dar contención psicológica pudieron observar que existen, tanto en el paciente como en su familia, necesidades no cubiertas asociadas a la enfermedad.

Estas necesidades requieren de la intervención de profesionales especializados y de un trabajo interdisciplinario para poder dar una respuesta adecuada que va mas allá del tratamiento y seguimiento medico.

La atención de los aspectos psicológicos y sociales del niño se vuelve, desde una visión integral del ser humano, tan fundamental como el cuidado de los aspectos orgánicos.

El trabajo interdisciplinario de profesionales de distintas áreas, es el punto de partida para el abordaje de estas necesidades, abordaje que hace que Creando Lazos sea la primera institución en la ciudad de La Plata, en ocuparse de estas problemáticas.

La Fundación nace en marzo de 2008, cuando un grupo de jóvenes profesionales, se reúnen para armar una institución fuera del ámbito hospitalario (tanto público como privado) que de contención psicológica, emocional, social y recreativa a todos los niños y adolescentes que padecen cáncer, como así también a sus familias, que junto a ellos sufren y padecen lo que implica la enfermedad.

Enfermedad que con sólo escuchar el nombre deja a todos en un estado de estupor tal, que no permite reaccionar y los hunde en un estado de angustia y miedo muy grande.

Es a partir de aquí, y después de varios años de trabajar con estos niños y sus familias que nace la idea de poder crear un lugar donde se pueda hacer



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

“algo distinto”. Desde el ser escuchados, contenidos, informados, donde puedan jugar y divertirse, crear, aprender y por un momento olvidarse de lo que están viviendo. Que los niños sean niños y los padres puedan verlos y disfrutarlo.

En este sentido los integrantes se pusieron a trabajar incansablemente para conseguir un lugar que les permita cumplir con tan loables objetivos. Convocando a profesionales de diferentes disciplinas, pensando y proyectando, lo que hoy en día es la Fundación “Creando Lazos”.

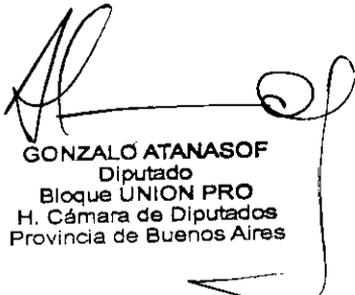
Finalmente, pudieron alquilar la casa y después de mucho trabajo consiguieron lograr el sueño. El 12 de octubre de 2009, inauguraron y abrieron las puertas de la fundación ubicada en la calle 14 N° 1705 (esq. 67).

Misión y Objetivos: ofrecer atención integral al niño con cáncer y su familia a través de la implementación de actividades y programas que favorezcan el mejor afrontamiento de la enfermedad y su tratamiento, y que posibiliten una adecuada reinserción en su comunidad.

Mejorar la calidad de vida del niño con cáncer y su familia, a partir de una atención integral centrada en los aspectos psicosociales.

Generar conciencia social acerca de la enfermedad Oncológica Pediátrica y de la necesidad de pensar al paciente desde sus características Psico- bio- sociales, recordando siempre que es un niño.

Por lo expuesto y en virtud de la importante tarea que lleva a cabo dicha fundación, solicito a los miembros de ésta H. Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

  
GONZALO ATANASOF  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires